

II TRAIL VEGA DE PAS TUNEL DE LA ENGAÑA

13-09-2015

Artículo 1 – Organización

El Club Deportivo Yera, organiza el 'II Trail Vegas de Pas-Túnel de La Engaña' con el patrocinio del Exmo. Ayuntamiento de Vega de Pas, y el Gobierno de Cantabria. Este trail está incluido en el calendario oficial de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada (FCDME).

Toda la información acerca de la prueba se puede consultar en la página de FACEBOOK "VEGA DE PAS TUNEL DE LA ENGAÑA" (<https://www.facebook.com/>).

Artículo 2 – Fecha y hora

El 'II Trail Vegas de Pas-Túnel de La Engaña' **se disputará el domingo 13 de septiembre** de 2015, con salida y meta en la localidad de Vega de Pas. Los **corredores y andarines** saldrán a las 09:00 horas, saliendo delante los corredores.

Artículo 3 – Participación

La prueba está abierta a corredores y "andarines", Podrán participar todas las personas que lo deseen, tanto populares como federados, siempre que acrediten haber cumplido los 18 años el día de la prueba, **a excepción** de la marcha de iniciación de **8 kilómetros** en la que podrán participar **a partir de 8 años** siempre acompañados por **un adulto**. La **organización no se hace responsable SI ALGÚN MENOR SALE SÓLO**.

Pueden tomar la salida los extranjeros con licencia nacional (FEDME) o con licencia de su país, acreditando, en este caso el contrato de un seguro de responsabilidad civil y uno de accidentes que tenga cobertura en el territorio español y equivalente al que rige en España.

Artículo 4 – Recorrido

Se han establecido tres circuitos en las proximidades de Vega de Pas. Los **corredores** completarán **24 kilómetros** y los "andarines" cubrirán uno de **21 kilómetros** y otro de 8 kilómetros. Todos los puntos kilómetros estarán señalizados. Habrá 4 puntos de avituallamiento 3 líquidos y 1 sólido y líquido.

Artículo 5 – Inscripción y recogida de dorsales

Se establecen dos precios de inscripción: de **15 euros** para todos los deportistas participantes, tanto corredores como “andarines” federados y no federados, para los pruebas de 24 y 21 kilómetros; y otro de **10 euros** para la marcha de iniciación de 8 kilómetros. La inscripción ha de formalizarse obligatoriamente a través de la plataforma que se puede encontrar en **EL BLOG** de la prueba (trailvegadepastuneldelaengana.blogspot.com.es) hasta el **DOMINGO 6 De septiembre a las 24:00 horas**.

LAS INSCRIPCIONES SE CERRARAN AL COMPLETAR 700 INSCRITOS.

A LOS PARTICIPANTES RECIBIRÁN UNA CAMISETA TÉCNICA Y SOBAOS. EN CAMBIO, A TODO AQUELLOS QUE SE PUDIERAN INSCRIBIR CERRADO EL PLAZO NO SE LES ASEGURA LA CAMISETA NI LOS SOBAOS.

La recogida de dorsales se podrán retirar desde el **sábado día 12 a partir de las 18:00 horas** en la plaza doctor Madrazo, y el mismo día de la prueba, **domingo día 13 hasta 30 minutos antes de la salida** de la prueba. Los participantes deberán acreditarse convenientemente presentando su DNI personal o DNI de su TUTOR.

Artículo 6 – Categorías y premios

Las categorías del ‘Il Trail Vega de Pas-Túnel de la Engaña’ quedan establecidas de la siguiente forma (solo para corredores):

- Absoluta Masculina: Atletas entre 18 y 44 años.
- Absoluta Femenina: Atletas entre 18 y 39 años.
- Veteranos V1: más de 45 años cumplidos el día de la prueba.
 - Veteranos V2: más de 55 años cumplidos el día de la prueba.
 - Veteranas: Categoría única; más de 40 años el día de la prueba.

Al finalizar el trail se entregará un trofeo y un lote de productos típicos pasiegos a los **tres primeros** clasificados de cada categoría.

ENTREGA DE PREMIOS: será a las **14:00 horas** de la tarde.

Artículo 7 – Clasificaciones y control de la prueba

La organización realizará y publicará clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente, así como una general conjunta con todos

los corredores llegados a línea de meta. También se confeccionará una clasificación de “andarines”, pero éstos **no** optarán a trofeo.

Las pruebas serán controladas por la organización y supervisada por los responsables enviados por la FCDME.

Artículo 8 – Descalificaciones y penalizaciones

La organización de la prueba podrá descalificar o penalizar a aquellos participantes que infrinjan las reglas técnicas, tales como:

- No pasar por los controles.
- Salir del recorrido marcado por la organización.
- Recibir ayuda externa fuera de los avituallamientos.
- Obstaculizar voluntariamente a otro corredor.
- No **prestar auxilio** a cualquier participante e informar al control más próximo.
- No seguir las instrucciones de los miembros de control y organización.
- Manipular, **no llevar visible el dorsal** en la **parte delantera** o **no llevar camiseta** (en caso de abandono es obligatorio avisar a un miembro de la organización y entregar el dorsal).
- Ensuciar o degradar el itinerario.

El mal tiempo no es obstáculo para la celebración de la prueba. Siempre y cuando las condiciones atmosféricas no sean extremas y no entrañen ningún peligro para la integridad física de los participantes. La organización se reserva el derecho a realizar otro recorrido alternativo al inicial.

Se recomienda estar bien preparado físicamente para la prueba y llevar un set de hidratación en carrera (botellín de agua o cantimplora), así como cortavientos y visera.

Artículo 9 – Aceptación

Los deportistas participantes eximen a la organización de cualquier responsabilidad en caso de lesión, accidente o negligencia, tanto a primeros como a terceros, así como en relación con la pérdida de los objetos personales.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento. Lo no contemplado en este texto se regirá por las normativas oficiales de la Federación Cántabra de Deportes de Montaña (FCDME) y la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).